

HECHO RELEVANTE

Barcelona, 28 de junio de 2012

Muy señores nuestros:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del mercado de Valores y demás legislación aplicable, les comunicamos que el Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el día 27 de junio de 2012, con motivo de los reelección, ratificación y nombramiento de Consejeros aprobados por la Junta General de accionistas, y en relación a la composición de las Comisiones Delegadas, acordó:

- Reelegir a Don Eusebio Díaz-Morera Puig-Sureda y a la entidad Banco Mare Nostrum S.A., representada por D. Enrique Venancio Fillat, como Vocales del Comité de Auditoría.
- Como resultado de la evaluación favorable de la Comisión de Recursos Humanos Nombramientos y Retribuciones, nombrar Vocal del Comité de Auditoría, en atención a sus conocimientos, aptitudes y experiencia profesional, a D. Jorge Mercader Barata.

Lo que nos servimos comunicarles a los oportunos efectos.

Les saluda atentamente,

Javier Basañez Villaluenga
Secretario del Consejo de Administración